

Asamblea General Ordinaria de Socio/as del 17 de septiembre de 2023.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2023.- siendo las 08,00 hs, en el Estadio del Club Ferro Carril Oeste, sito en Martín de Gainza 270, Multideportivo 1, se realiza el primer llamado a convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.

No estando el quorum necesario estipulado por el estatuto social se procede al segundo llamado a las 09,03 hs, tomando la palabra el prosecretario Luis Bilancieri, y ante la presencia de 403 socios y socias se da por iniciada la asamblea, con la presencia de las inspectoras de la IGJ Dras. Paula Bianchi y Paula Di Diego.

NOTA: las veedoras fueron notificadas por la Gerencia General del club de 414 asistentes a la asamblea.

Daniel Pandolfi:

Bueno vamos a dar comienzo a la Asamblea, paso al prosecretario.

Luis Bilancieri:

Buenos días a todos y a todas las socias y socios del Club Ferro Carril Oeste. Damos comienzo a esta Asamblea del Domingo 17 de septiembre. Esta Asamblea está fiscalizada por las veedoras la doctora Paula Di Diego y la doctora Paula Bianchi, de la IGJ.

El orden del día consta de 6 puntos, vamos a iniciar como corresponde por el primer punto, sin antes decir que sobre el padrón de 6328 socios y socias que están habilitados para participar de la asamblea hay presentes 403 socios y socias.

El punto uno, designación de 2 socios o socias para firmar el acta de la Asamblea junto con el presidente, el secretario y el secretario de actas.

Pablo Vaquero Socio SA 6905: propongo a Monica Fiore y Mariano Furlani.

María I. Canabal Socia PV 2937: Propongo a Silvia Bonano y a Lilian Dorado

Luis Bilancieri:

Hay 2 propuestas.

¿Deberíamos pasar a votar, quien vota por la propuesta uno?

¿Gracias, y quién vota por la propuesta dos?

A ojos vista queda que la propuesta uno es la que se toma nota.

Punto 2, lectura y consideración de la memoria y el balance, estados contables.

Luis Bilancieri:

Perdón reitero nuevamente el punto 2 lectura y consideración de la memoria, balances, estados contables e informes de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico 119 comprendido entre 01 de julio del 2022 Al 30 de junio del 2023.

Le paso la palabra a Rafael Pierucci.

Rafael Pierucci:

Buen día a todos y todas les agradezco la presencia, un acto tan importante tanto como la asamblea cómo hoy el acto eleccionario, después de 9 años dónde los socios podemos elegir el futuro al menos de los próximos 3 años de nuestro club. Por otro lado, si me permiten les quiero agradecer A todos en especial a la comisión directiva, al presidente y hasta el último revisor de cuentas de mi última asamblea como vicepresidente, un cargo que me enorgullece haberlo gestionado, así que también a los socios y las socias que me apoyaron y también a quienes pensaron distinto que yo y me hicieron ver otras cosas y también a todos los empleados del club que todos los días aportan su granito de arena para que esto siga abierto y siga creciendo.

Dicho esto, vamos a empezar con el balance, que es un balance en el cual como siempre les advierto es un balance comparativo con las cifras del último balance cerrado el 20 de junio de 2022 al cual a esas cifras se las tuvo que ajustar por la inflación, que es la inflación de julio 2022 a junio de 2023, esa inflación fue del 115 % con lo cual esas cifras, estamos hablando de una multiplicación de 2,15%. esto hace que algunos valores se distorsionen porque calculen que hay valores en junio del 2022, perdón, de julio del 2021 que era el inicio del otro ejercicio a junio del 2023, que tienen una inflación acumulada de casi del 200%.

Dicho esto, vamos a pasar a destacar nuestro activo que es todo lo que nos pertenece a los socios y socias del club en el cual hemos tenido un aumento significativo dado principalmente por los créditos a corto plazo que son los créditos corrientes, que incrementan en un total del 31 % respecto del ejercicio anterior. Para ahorrarles algunas preguntas que seguramente mi amigo Alejandro López Mieres me va hacer, les quiero contar que dentro del activo corriente en créditos hay un significativo aumento dado por el crédito que tenemos por la venta de Lucas Román que al 30 de junio de 2023 no se había percibido, por lo tanto después sumando todo lo que es el activo no corriente que son todas las obras que tenemos y los inmuebles, que tuvimos también ahí un

incremento de casi 7.5%, están dados principalmente por casi un poco más de \$ 200 000 000 - en aumento de las obras en curso

Pasando al estado de resultados perdón vamos a seguir con el pasivo así no los mareo bien, luego lo que también va a venir una pregunta es el tema de una cuenta que se llama embargos nosotros sufrimos un embargo en el mes de febrero del 2023 por un juicio que estaba iniciado, sentenciado y ejecutado bajo la administración fiduciaria, como la jueza no tenía los fondos para hacer frente a ese monto lo derivó directamente a la administración de los socios una vez que en el 2014 tuvimos la administración.

Desde la época de ese juicio se vienen haciendo negociaciones para llegar a un acuerdo con el acreedor, fueron infructuosas, tuvimos infinidad de audiencias de conciliación para llegar a un monto independientemente que no podíamos llegar a una conciliación del monto se fueron haciendo depósitos a cuenta de esa sentencia. En febrero de 2023 la jueza dio lugar a la parte actora y nos trajo un embargo que nos causó una inmovilización de fondos de aproximadamente \$ 10.000.000.-. A la fecha se siguen haciendo las negociaciones, estamos cerca de llegar a un acuerdo con la parte de los abogados y la parte actora.

En realidad, el juicio es de Maximiliano Salas, era contra Gerenciar Sociedad de fútbol S.A., como Gerenciar se hizo insolvente y desapareció, los otros son solidarios por lo cual tenemos que hacer frente a esa deuda ya tenemos \$ 10.000.000.- de crédito más lo que fuimos adelantando así que yo creo que en el transcurso de este año y al principio del año que viene podemos terminar esa causa.

Pasando al pasivo, que son las deudas que tenemos se encuentra implementado en \$ 147.000.000.-, al igual que en el activo se ve incrementado por los gastos que demandan la venta del jugador Lucas Román esos gastos de las ventas son aproximadamente al 30 de junio del 2023 de \$ 191.000.000.-, si nosotros le restamos eso, vamos a ver que tenemos una reducción del pasivo de aproximadamente \$ 44.000.000.-, o sea, saquemos la venta de Román tanto del activo como del pasivo con lo cual nuestras deudas en promedio bajaron \$ 44.000.000.- respecto a los mismos valores del ejercicio anterior. Esto representa un 3% del pasivo sacando la parte de Román representa una baja del 15% a valores homogéneos respecto del año anterior.

 Para aquellos que hoy cuestionan las deudas de nuestro principal acreedor, les quiero comentar que lo van a ver en las notas les cuento que si esas deudas hubieran estado ajustadas por la inflación como mínimo hoy representarían \$ 420.000.000.- aproximadamente, como ese principal acreedor en un momento fue, yo creo que en un par de meses va a dejar de ser el principal acreedor por el desfasaje de la inflación la deuda es del 50 % hoy se le deben \$ 216.000.000.- porque él puso la cláusula de reconocimiento de un interés 12% anual, además con lo cual ya en el mes de agosto tenemos una inflación del 12% mensual así

que por ese lado quienes tenían algún problema con el principal acreedor con el nivel inflacionario que hay, pronto va a dejar de serlo.

Bien, en cuanto a las deudas principalmente las sociales que son con los empleados del club quiero comentar que hace varios años los empleados del club cobran dentro de los primeros 5 días del mes como es la legislación vigente los aguinaldos se encuentran totalmente al día se había rumoreado por ahí que habíamos pagado aguinaldos atrasados a valores históricos y otras cosas, les quiero decir que todos los acuerdos de deuda del aguinaldo de diciembre del aguinaldo del 2022 fueron labradas a través de un acta con los representantes de los trabajadores que son los delegados sindicales imagínense que si nosotros no hubiésemos llegado a un acuerdo hoy seguramente estaríamos llenos de juicios por la falta de pago de estos haberes.

Respecto de los sueldos de los profesores que también hay muchas veces dicen que estamos atrasados con los mismos, les quiero comentar que la modalidad de pago profesor que tiene algunas horas el club desde el primer día que ingresa y pasa por recursos humanos se le informa que una vez vencido el mes que trabajo al mes siguiente tiene que pasar la factura y esa factura se va a pagar a los 30 o 40 días de haberla presentado, ¿porque se hace esto? Porque en el medio hay todo un trámite administrativo que tiene la validación de las horas que trabajo por recursos humanos y el lote que se prepara para los bancos pagadores y recién ahí se realiza el pago, porque imagínense que son casi 400 los profesores y no podemos estar mandando un lote de una factura a cada banco pagador que tiene cada trabajador, pero les vuelvo a repetir que cada profesor que ingresa al club a prestar servicios sabe que su factura se va a pagar a los 40/45 días de vencido el mes que trabajo. En cuanto a la previsión de los juicios, otro tema importante que tenemos, en este punto del ejercicio le aumentamos un 21% respecto de los valores constantes del ejercicio anterior, les quiero informar también para aquellos que miran la página web del poder judicial de la nación para mirar las demandas que tiene Ferro, que hoy tenemos activos 30 juicios laborales, cuando nos hicimos cargo en el periodo 2013/ 2014 había más de 90 juicios, casi 100 juicios y en los últimos dos años se iniciaron nada más que dos juicios laborales, se desvincularon a más de 35 personas de las cuales todas las desvinculaciones fueron de buena manera y a través del artículo 241 antes escribano público, y se hacen acuerdos de pago y se cumple con ese acuerdo de pago, porque ese acuerdo de pago tiene la función de ejecutivo, si nosotros no pagamos una cuota directamente se cae el convenio y tenemos que pagar el convenio total, esto es una gestión y nosotros no esperamos que llegue una demanda y salir corriendo para pagarla, sino que a través de nuestras asesoras legales y nuestros dirigentes tomamos las mejores decisiones para que impacten lo menos posible en las arcas del club.

En cuanto al capital del club, que es de todas las socios y socias que estamos reunidos acá y practican deportes, estamos hablando de un monto de \$ 7.100.000.000.-aproximadamente, recuerden que en el año 2015 cuando se hizo una asamblea se aprobó el primer balance después de la intervención del órgano

fiduciario teníamos un patrimonio neto con capital negativo con lo cual si seguíamos con esa tendencia seguramente íbamos a desaparecer

En cuanto a los ingresos por actividad y para no ser denso les quiero decir que todas las actividades dieron utilidades, hasta dio utilidad el colegio primario, por lo tanto en cuanto a los ingresos en relación con el ejercicio anterior la moneda corriente los cuadros de recursos ordinarios divididos por actividades se van a dar cuenta que hay ingresos respecto del ejercicio anterior que bajaron, pero en realidad en valores nominales no bajaron, pero como les explique al principio esos ingresos se habían multiplicado por 2,15 % y nuestras actividades y cuotas sociales no aumentaron con la misma actividad que aumento la inflación, siempre estamos por debajo del índice inflacionario para no afectar todo lo que es cuota social y todo lo que es actividades y poder reinvertir algún superávit con el servicio al socio de esa manera tienen también en la primera columna cuota social la cuota social a valores constantes respecto al ejercicio anterior aumentaron nada más que el 12% pero en valores cuantitativos de la cantidad de socios lo incrementamos en un 11% con lo cual ese incremento está dado por la mayor cantidad de socios y no por un índice de ajuste de la cuota social superior al índice inflacionario.

Por último, el total de ingresos se incrementó en \$573.000.000.- respecto al ejercicio anterior y si le sacamos de vuelta el resultado por la venta de Lucas Román tenemos una utilidad de \$ 240.000.000.-.

Por último y lo que les quiero decir es la comparación con el ejercicio anterior, en el ejercicio anterior tuvimos la ayuda del gobierno a través del ATP que a valores constantes eran de \$ 125.000.000.-, si se acuerdan en los estados contables el resultado operativo a valores constantes del ejercicio anterior eran \$ 13.000.000.-, que mi amigo López Mieres me lo cuestiono y que si le sacábamos el ATP íbamos a estar en \$ 111.000.000.-de pérdida en nuestro resultado operativo.

Querido amigo te quiero decir que este ejercicio tiene \$ 83.000.000. de ganancias de nuestro resultado operativo, pero si le sacamos el resultado neto por la venta de Lucas Román que son \$ 140.000.000.-, estamos hablando de un resultado operativo según esos cálculos de menos \$ 57.000.000.-, con lo cual es la mitad del resultado operativo del ejercicio anterior.

Y por último para ser breve y poder pasar al acto eleccionario a nosotros la verdad no nos afecta demasiado el tema del déficit operativo, con un déficit operativo de pesos cincuenta millones y una ganancia reservada pesos dos mil novecientos millones con ese déficit podemos andar 40 años tranquilamente y no pasa nada, pero nuestro resultado y nuestro volumen de ganancia de este ejercicio antes del ajuste por inflación fueron \$ 83.000.000.- positivos y un resultado final de \$ 712.000.000.-, así que con esto concluimos, hacemos un breve resumen de los aspectos más importantes del balance, creo que están expresado en notas muchas de las inquietudes por lo cual si alguien quiere hacer preguntas estamos abiertos para responder.

Luis Bilancieri:

Bien, arrancamos con las preguntas.

Dario Silva, socio 3429:

Bueno, lamentablemente la asamblea empezó bastante más tarde y teniendo el acto eleccionario habria cosas para preguntar, pero creemos que igualmente el balance va a ser aprobado, así que solamente festejar que hoy tenemos elecciones, fortalecen institucionalmente a Ferro. Pueden ser proyectos que sean diferentes en algo, pero creo que todo va al mismo objetivo que es por el bien de Ferro. Lo que, si de nuestro lado que consideramos que tiene que ser una comisión directiva más abierta a los socios, sobre todo, si hay alguna otra opción o en el futuro hubiera otras listas, hacerlo participar de forma de atender los reclamos, los pedidos o solicitudes, responder lo que se pide y en oportunidad son invitados miembros de esa agrupación a presidencia para discutir algún tema, no entre una autoridad y diga que hacen acá, como ha sucedido .quiero terminar nada más, hay que ir a las elecciones. Comparto lo que dijo Guillermo Bameule en una oportunidad que debe existir la comunicación y confió plenamente que en caso de ganar la elección modifique eso. Nosotros desde primero Ferro obviamente es la idea que tenemos, que transcurra la elección en tranquilidad, que todos podamos festejar que estamos votando en Ferro y lo vamos a hacer de acá a tres años. Dios quiera que haya más listas para que los socios tengamos más oportunidades de elegir y que simplemente lo que todos queremos es el bienestar de Ferro, quizás de distintas formas, pero todos queremos el bien de Ferro.

Buen día para todos, Ariel Abdulrahman socio PA 2404:

Gracias Rafael por la explicación. Mi pregunta se va a dividir en tres partes. La primera es una sugerencia, igual que la asamblea pasada, la información este año a pesar del compromiso de la asamblea anterior no estuvo, los balances mensuales no estuvieron todos publicados, en la era de la informática y comunicación seguimos publicando los balances en la vitrina de la pizarra de entrada con cuatro chinchas. La verdad el segundo año la información es lamentable. Más allá de los balances no publicados, los socios presentamos notas pidiendo información contable, por mesa de entrada y como corresponde. La información nunca llego, ni siquiera una palabra y la verdad la falta de respuesta fue lamentable.

El punto dos en mi observación, se realizó este año la venta monetaria más grande de la historia y se festeja, pero el resultado operativo sigue siendo negativo, vos mismo lo dijiste, como se entiende, pueden dar una explicación

Y el tercer punto en el balance nuevamente no hay ninguna referencia a Score S.A y hay una provisión de ventas de jugadores de pesos ciento noventa y un mil trescientos cincuenta (\$191.000.350), podrían dar una explicación de esto y si está atada al cobro del crédito de Román y si está en moneda extranjera. Nada más, mil gracias.

Rafael Pierucci:

Bien, empecemos por los balances mensuales y la información. Los balances mensuales se tratan todos los meses en la reunión mensual de comisión directiva, esos balances mensuales tienen siempre quizás, que te acepto, no se trata el balance anterior, sino que se trata de un retraso de uno o dos meses atrás, son balances de sumas y saldos, tal como los prevé el estatuto, esos balances no están auditados ni ajustados por inflación, por lo cual es un tema que la información contable no va a ser homogénea ni comparativa con los balances anteriores. Pero para el próximo periodo, para quien gobierne, se tratará de tener un informe y un balance un poco más explicativo de determinadas partidas. Con respecto a la información que un grupo de socios lo solicito, habían solicitado informaciones tales, como copia de todos los documentos de ingresos y egresos del club. Para quien no sabe de la administración del club, les quiero informar que calcule que nosotros tenemos casi veinte mil socios, de esos hay ocho mil, nueve mil que practican actividad. Así que ya rotamos en treinta mil recibos por mes, a eso le vamos le vamos a sumar las seiscientas liquidaciones de haberes y de profesores, a eso le vamos a sumar los proveedores, a eso le vamos a sumar los cheques emitidos, a eso le vamos a sumar los pagos de servicios, a eso le vamos a sumar los acuerdos judiciales. Por lo cual, si nosotros le dábamos fotocopia o le brindábamos la información, estábamos aproximadamente en cuatrocientas mil fotocopias, que me parece que es un dato mayor y para eso existe un auditor externo, que a través de muestras selectivas, se satisface de la razonabilidad de los estados contables, así que ese es un tema, viste pedir toda la información, yo creo que por mi profesión, esa nota fue hecha por un auditor externo, pero no le explicaron el volumen de operación que tenía el club, creo que ahí está la cuestión de porque no se brindó ese tipo de información, por más que las puertas del club y de presidencia siempre estén abiertas para que vengan a solicitar lo que quieran con buena voluntad y aspectos lógicos y contundentes.

Por otro lado, Termino con los tres temas y ya te doy la palabra. Con el tema del déficit operativo, lo que yo estoy diciendo es que este año tuvimos ochenta y tres millones de superávit, lo que me adelanto es a mi gran amigo Alejandro López Mieres, que me va a empezar a sacar ganancias y va a llegar a un déficit operativo, que hoy no existe. Por lo tanto lo que yo hice es la comparación que el año pasado que el mismo me había hecho que a la utilidad operativa le había sacado lo que habíamos recibido por ATP, pero en el balance lo que dio es un superávit de \$ 83.000.000.-, si el club estuviese dando déficit todos los años no se si estaría creciendo como está creciendo, no sé si estarían practicando actividades todos los chicos y las chicas que vienen a diario, no sé si los multi , no sé si la cancha, si el sintético nuevo o un montón de obras se pudieron haber

realizado, la verdad me cuesta un poco entender el mecanismo de que si una institución da perdida se pueda crecer tanto.

Y por último lo que me estabas expresando de una provisión por noventa y un millón de pesos, lo explique antes, es el gasto que genera la venta de Lucas Román. Como por un lado en el activo reconocimos el Crédito con el Barcelona y, por otro lado, por normas contables, tenemos que reconocer ese gasto que nos genera ese ingreso de dinero, porque si no en el estado de resultado estaría nada más que el ingreso de dinero y sería todo ganancia y no hubiésemos reconocido el costo que tuvo la venta del jugador. ¿Si?

Hola, buenos días, Lilian Dorado, socia plena activa 3779:

Dos consultas, una que nos desayunamos muy pocos días antes de salir el padrón que los fanáticos a distancia no tenían derecho a votar y entre ellos había gente que era socia plena o semiplena y que le ofrecieron porque tenían domicilio a más de 150 Km, que podían hacerse fanáticos a distancia que pagan un poquito menos que el socio, pero no salió en ningún lado que ese socio perdía el derecho a votar o no tenía derecho a votar y de participar de las asambleas. La cuestión es que se ha creado una categoría de socio no estatutaria, entonces no entendemos porque a un socio que, si tenía el derecho, le sacan el derecho de votar y la otra consulta es, cual es el estado de la actividad futbol playa, porque veo que no está en la memoria, tiene una página oficial, hay un delegado que esta ternado en los premios ALUMNI y que no es socio del club. Entonces me llamo poderosamente la atención que genera esa actividad en el club, como es que nos representa, donde juegan, si son socios, si compraron una plaza, si compraron el nombre, nada es una duda. Eso y lo de los socios a distancia.

Rafael Pierucci:

Tema de socio a distancia, te hago un breve resumen, es una categoría que creamos para aquellos socios que estaban fuera de un kilometraje de 200 Km del club, para que cuando vengan puedan aprovechar las instalaciones, es muy semejante a lo que es un semipleno. Que buscamos con eso, aliviarle la cuota social. entonces como es una categoría que, si bien no está publicado en el estatuto, pero lo hicimos para poder ayudar también a los socios, no tienen la condición tal para ejercer votos, yo creo que hubiese sido una pregunta también para la junta electoral. Futbol playa es una actividad que se está iniciando, se nos trajo una propuesta de unos jugadores, dijeron que ellos iban a empezar con todo esto y que iban a traer nuevos socios.

En el club están entrenando, entrenan acá hacen el fisico, afuera del club están entrenando y el tema es que hasta hoy no nos genera ningún tipo de gasto.

Bueno, muy buenos días. Sergio Garzón Torrez, socio pleno 8751:

Como cada año que nos convocan aquí, obviamente tiene que ver con memoria y balance, yo siempre me quedo con la parte de lo que hace a la memoria, al club que teníamos, al club que tenemos y acá la verdad que escucho los modos y las formas que tiene ahora otra oposición, que quiere mostrar otro modelo de gestión y solo escucho promesas y siempre escucho acá cuestionamiento sobre los balances, la verdad que no pareciera que quieren ser socios de Ferro, si no que quieren ser socios de un club de contadores públicos de la ciudad autónoma de buenos aires, otros queremos ser socios de un club diferente, un club que apela a su familia, que acompaña en el crecimiento y desarrollo de su familia, que muestran en cada rincón del club obras, logros y hechos, no promesas. Obras, logros y hechos. Que es lo que se construye en este club desde hace varios años y a esto es a lo que creo que tenemos que hacer mención a la memoria, mención a esto a lo que cada una de nuestra familia vieron crecer a nuestros hijos, desarrollarse y completar ese crecimiento con desarrollo, a estos es a lo que queremos apelar nuevamente y que creo que todos tenemos que votar, siempre acompañando procesos y gestiones con logros y con hechos como la que estamos vivenciando en este club en este momento. Acá parece que cada vez que llega este momento, lo único que tenemos son cuestionamientos y no tenemos reconocimientos de ninguna obra, ningún logro y ningún hecho, la verdad que esta comisión directiva, perdón esta comisión directiva, es demostrar con logros y con hechos un club diferente, lo que cada uno de nuestras familias se siente parte de un proyecto y se siente que siguen evolucionando a través del tiempo, hoy tenemos la posibilidad de votar, bienvenido sea, dando reconocimiento a cada una de las obras, logros y hechos que se han construido en cada rincón, en cada actividad del club donde creo que todos tenemos absolutamente claro el club que teníamos y el club que tenemos, soy parte de la actividad de tenis del club y nosotros antes la verdad, no hace tanto tiempo, teníamos que jugar la Davis y siempre entre los que jugábamos al tenis decíamos que la superficie que habíamos elegido es canto rodado, hoy podemos decir que jugamos en unas canchas súper lindas, como pasan en cada una de las actividades que suceden en el club.

Esto no tiene únicamente que ver con el tenis, solo lo puse de ejemplo y también por ahí falta un montón de otras actividades que pasa exactamente lo mismo. Constantemente para seguir creciendo. Propongo que vayamos a la elección, a la votación y que cada uno exprese mediante su voto democrático su expresión.



Luis Bilancieri:

Es una moción de orden y tenemos que pasar a votar esa moción de orden. Estoy planteando eso, si se aprueba la moción de orden del socio que expuso recién recientemente, se vota. Ahora pasamos a votar la aprobación del balance, por la positiva (votan los socios, 380). Por la negativa (votan los socios, 24). Se aprueba el balance. Quedan dos puntos por tratar. Que esta asamblea queda en cuarto intermedio, se pasa al acto eleccionario para renovación de autoridades, también comisión revisora de cuentas y después del cierre del escrutinio la

asamblea refrenda el resultado. Ingresan los que tienen pulsera a esta asamblea, el informe lo da la junta electoral y refrenda la asamblea. Gracias, pasamos a cuarto intermedio.

Se cierra el escrutinio y se continua con la asamblea.

Luis Bilancieri:

De acuerdo al estatuto tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de informarles formalmente el resultado completo de la elección de autoridades, llevada a cabo en la fecha tal como se dispone expresamente en el artículo 17 del reglamento general de elecciones del Club Ferro Carril Oeste. Informamos que tal como se desprende de cada una de las actas de escrutinio de mesa, que debidamente conformados constan en poder de la junta electoral, el resultado del acto comicial llevado a cabo en el día de la fecha, es el que se resume a continuación en conclusión esta comisión de escrutinio hace constar que votaron 2344 socios sobre un total habilitado de 6431. Merece un aplauso de verdad, merece un aplauso. Obteniendo la lista Identidad Verdolaga la suma de 1224 sufragios y la lista Primero Ferro la cantidad de 1113 votos válidos. Consideramos así debidamente cumplida la tarea de esta Comisión y aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente y cordialmente comisión de escrutinio Club Ferro Carril Oeste, Ariel Garrido, Fabián Lértora, Ernesto Fabián Merino, apoderados Adrián Andreatta, Esteban Mehrstedt. Gracias a todos, damos por finalizada la asamblea, muchas gracias por venir.

De esta manera la nueva Comisión Directiva queda conformada de la siguiente manera:

Nomina de Autoridades designadas por asamblea genereal ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2023:

Presidente: BAMEULE, Guillermo Carlos. DNI nº 10.498.736. CUIT: nº 20-10498736-3. Argentino, nacido el 30/06/1952, empresario, casado, con domicilio en Juez Tedin 2982, CABA.

Vicepresidente 1º: PANDOLFI, Carlos Daniel. DNI nº 10,929,843. CUIT: nº 20-10.929.843-4. Argentino, nacido el 23/09/1953, empresario, divorciado, con domicilio en Aranguren 832 4B, CABA.

Vicepresidente 2º: SANTA MARIA, Gabriel Claudio. DNI nº 17.108.763. CUIT: nº 20-17108763-6. Argentino, nacido el 05/06/1964, contador público, soltero, con domicilio en Rojas 696, CABA.

VOCAL TITULAR 1: ANDREATTA, Adrián Antonio Francisco. DNI nº 13.368.852. CUIT: nº 20-13.368.852-9. Argentino, nacido el 09/10/1957, médico, divorciado, con domicilio en Lascano 4958, CABA.

VOCAL TITULAR 2: PIERUCCI, Rafael Antonio. DNI n° 16.496.152. CUIT: n° 20-16.496.152-5. Argentino, nacido el 31/07/1963, empleado, divorciado, con domicilio en Honorio Pueyrredón 937, CABA.

VOCAL TITULAR 3: SEGUI, Raúl Alberto. DNI n° 11.268.545. CUIT: n° 20-11.268.545-7. Argentino, nacido el 13/03/1954, contador público, casado, con domicilio en Bertres 424, P 5, CABA.

VOCAL TITULAR 4: GODOY, Alberto Santiago. DNI n° 14.027.444. CUIT: n° 20-14.027.444-6. Argentino, nacido el 24/01/1961, empleado, casado, con domicilio en Rojas 596, CABA.

VOCAL TITULAR 5: ALCARAZ, Daniel Oscar. DNI n° 17.885.693. CUIT: n° 20-17.885.693-7. Argentino, nacido el 05/03/1966, empresario, divorciado, con domicilio en Acoyte 532 piso 2, CABA.

VOCAL TITULAR 6: MIRANDA, Claudia Elena. DNI n° 16.557.749. CUIT: n° 27-16557749-9. Argentina, nacido el 03/04/1952, docente, divorciada, con domicilio en Paysandú 418, CABA.

VOCAL TITULAR 7: PLEGUEZUELOS, Alfredo René Horacio. DNI n° 16.975.751. CUIT: n° 20-16.975.751-9. Argentina, nacido el 20/07/1964, empleado estatal, casado, con domicilio en Devoto 572 CABA.

VOCAL TITULAR 8: BILANCIERI, Luis María. DNI n° 12.013.387. CUIT: n° 20-12013387-0. Argentino, nacido el 19/06/1958, empleado judicial, casado, con domicilio en Lascano 2667 1B, CABA.

VOCAL TITULAR 9: DELMORO, Paula Silvina. DNI n° 24.378.368. CUIT: n° 27-24378368-8. Argentina, nacido el 23/01/1975, empleada, soltera, con domicilio en Aranguren 832 4B, CABA.

VOCAL TITULAR 10: VELÁZQUEZ, Matias Fabián. DNI n° 29.434.928. CUIT: n° 20-29434928-7. Argentino, nacido el 20-03/1982, empresario, casado, con domicilio en Asamblea 1284 8 B, CABA.

VOCAL TITULAR 11: FALCONE María Elena. DNI n° 16.386.751. CUIT: n° 27-16386751-1. Argentina, nacida el 06/12/1952, ama de casa, casada, con domicilio en Ambrosetti 108 piso 9B, CABA.

VOCAL TITULAR 12: NEMIROVSKY, Julián Nicolás. DNI n° 34.490.371. CUIT: n° 23-34490371-9. Argentino, nacido el 01/04/1989, empleado, soltero, con domicilio en Av. Rivadavia 4463. 5to 21, CABA.

 VOCAL TITULAR 13: PERAZOLI, Lucas Nahuel. DNI n° 31.090.413. CUIT: n° 23-31090413-9. Argentino, nacido el 19/07/1984, empresario, soltero, con domicilio en Federico García Lorca 260 P 5 dto. 4, CABA.

VOCAL TITULAR 14: DE ALOYSIO Barceló Daniel. DNI n° 28.461.889. CUIT: n° 20-28461889-1. Argentino, nacido el 26/10/1980, empresario, soltero, con domicilio en Gervasio Espinosa 552 PB "3"; CABA.

VOCAL TITULAR 15: BURGOS, Carlos Javier. DNI nº 27.203.910. CUIT: nº 20-27203910-1. Argentino, nacido el 06/03/1979, comerciante, soltero, con domicilio en Fragata Sarmiento 867, CABA.

VOCAL TITULAR 16: CARRARA, Carla Cecilia. DNI nº 22.781.257. CUIT: nº 27-22781257-0. Argentina, nacida el 20/06/1972, diseñadora gráfica, casada, con domicilio en Rivadavia 5783 10-1, CABA.

VOCAL TITULAR 17: LOPEZ MIERES, Alejandro. DNI nº 13.655.974. CUIT: nº 20-13655.974-6. Argentino, nacido el 10/11/1959, ingeniero, casado, con domicilio en Quintino Bocayuva 743, CABA.

VOCAL SUPLENTE 1: PANDOLFI, Carlos Adrián. DNI nº 31.444.976. CUIT: nº 20-31444976-3. Argentino, nacido el 06/03/1985, empleado, soltero, con domicilio en 33 Orientales 462 dep. 2, CABA.

VOCAL SUPLENTE 2: MUSTONI, Héctor Gustavo. DNI nº 13.295.097. CUIT: nº 20-13295097-1. Argentino, nacido el 07/02/1959, comerciante, soltero, con domicilio en HUMBOLDT 2045 27° "1" TORRE 2, CABA.

VOCAL SUPLENTE 3: DE ALOYSIO, Alberto Enrique. DNI nº 4.527.107. CUIT: nº 20-04527107-3. Argentino, nacido el 31/07/1945, industrial, casado, con domicilio en Concordia 1238, CABA.

VOCAL SUPLENTE 4: GARCIA OLALLA, Matias. DNI nº 32.821.723. CUIT: nº 20-32821723-7. Argentino, nacido el 19/12/1986, empleado, soltero, con domicilio en Pereyra 1519 CABA.

VOCAL SUPLENTE 5: SCORDO, Alexis. DNI nº 30.277.516. CUIT: nº 20-30277516-9. Argentino, nacido el 09/05/1983, empleado, soltero, con domicilio en HIDALGO 202, CABA.

VOCAL SUPLENTE 6: RIMOLO, Cristian Diego. DNI nº 24.083.210. CUIT: nº 20-24083210-1. Argentino, nacido el 05/07/1974, técnico electrónico, casado, con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 2749 Torre 1, P 10 Dto. 2, CABA.

VOCAL SUPLENTE 7: CERVINI, Jorge Oscar Natalio. DNI nº 10.385.836. CUIT: nº 20-10385.836. Argentino, nacido el 03/01/1952, comerciante, casado, con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 4520, CABA.

VOCAL SUPLENTE 8: ARIAS, José Luis. DNI nº 12.882.931. CUIT: nº 20-12882931-9. Argentino, nacido el 02/08/1957, comerciante, casado, con domicilio en Bacacay 1025, PB1, CABA.

VOCAL SUPLENTE 9: ROMERO, Jorge Daniel. DNI nº 17.663.760. CUIT: nº 23-17663760-9. Argentino, nacido el 03/10/1965, productor agrónomo, soltero, con domicilio en Av. Juan B Alberdi 1249, CABA.

VOCAL SUPLENTE 10: ZUKER, Juan Santiago. DNI nº 30.081.856. CUIT: nº 20-30081856-1. Argentino, nacido el 06/02/1983, empleado, soltero, con domicilio en Espinoza 1170, CABA.

37

REVISOR DE CUENTA TITULAR 1: OFMAN, Marcelo Alberto. DNI n° 10 539.340. CUIT: n° 20-10539340-0. Argentino, nacido el 13/09/1952, Dr. Cs Económicas, casado, con domicilio en Tres de febrero 2034 P15, CABA.

REVISOR DE CUENTA TITULAR 2: MAGGI, León Aníbal Osvaldo. DNI n° 92.327.059. CUIT: n° 20-92327059-1. Uruguayo, nacido el 02/10/1951, comerciante, casado, con domicilio en ACOYTE 0656 19° "1".

REVISOR DE CUENTA TITULAR 3: LASKI, Daniel Hugo. DNI n° 10.897.469. CUIT: n° 23-10897469-9. Argentino, nacido el 01/05/1953, arquitecto, casado, con domicilio en Lezica 4476. 6to. 22, CABA.

REVISOR DE CUENTA TITULAR 4: SOLODKOW, Nadia Mileva. DNI n° 35.360.937. CUIT: n° 27-35360937-3. Argentino, nacida el 09/01/1991, abogada, soltera, con domicilio en Sánchez de Loria 297 dep. 9, CABA.

REVISOR DE CUENTA TITULAR 5: MESSINA ORTIZ, Reche Federico José. DNI n° 30.859.749. CUIT: n° 20-30859749-1. Argentino, nacido el 17/02/1984, empleado, casado, con domicilio en Av. Pedro Goyena 821 1 D, CABA.

REVISOR DE CUENTA TITULAR 6: NASTRI, Pablo Hernán. DNI n° 26.690.363. CUIT: n° 20-26690363-5. Argentino, nacido el 12/06/1978, farmacéutico, soltero, con domicilio en Almte. J.F. Seguí 1466 1 A, CABA.

REVISOR DE CUENTA SUPLENTE 1: NARDI, Augusto Ezequiel. DNI n° 22.962.646. CUIT: n° 23-22962646-9. Argentino, nacido el 13/09/1972 empleado, casado, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 461 8 A, CABA.

REVISOR DE CUENTA SUPLENTE 2: FERRARI, Javier Antonio. DNI n° 21.764.902. CUIT: n° 20-21764902-2. Argentino, nacido el 27/09/1970, comerciante, casado, con domicilio en Pasaje Apule 1634, CABA.

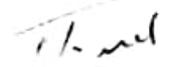
REVISOR DE CUENTA SUPLENTE 3: GLANTT, Alejandro. DNI n° 36.501.382. CUIT: n° 23-36501382-9. Argentino, nacido el 21/04/1993, empleado, soltero, con domicilio en Sucre 2829, piso 13 D, CABA.

NOTA: Se adjunta el acta final del acto eleccionario elaborada por la comisión de escrutinio Club Ferro Carril Oeste.


Club Ferro Carril Oeste
Santiago GODOY
Secretario de Actas


Club Ferro Carril Oeste
Raúl Alberto Seguí
Secretario


Club Ferro Carril Oeste
Carlos Daniel PANDOLFI
Presidente


Monica FIORE
12.753.952


Mariana Furlani
28.802.820

